



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

NEXOS LOCALES
Para La Gobernabilidad Responsable





**Red Nacional de
Grupos Gestores**

PROYECTO DE GOBERNABILIDAD LOCAL/ NEXOS LOCALES

Plan de Desarrollo Económico Local
con enfoque en
Seguridad Alimentaria y Nutricional



Municipio de San Miguel Ixtahuacán,
San Marcos

- **Consultora:** Cecilia Palacios.
- **Coordinador de equipo:** Julio De La Roca (Red Nacional de Grupos Gestores –RNGG-) y Otoniel Mora Especialista en Desarrollo Económico Local USAID Nexos Locales.
- **Edición:** Proyecto Nexos Locales ejecutado por Development Alternatives Inc.-DAI-. Subcontrato Núm. SUBK-Quetzaltenango-002. Bajo contrato USAID-DAI Núm. AID-520-C-14-00002. 12 Avenida I-48 Zona 3, Quetzaltenango, Guatemala.
www.nexoslocales.com
 USAID Nexos Locales
 NexosLocalesLGP
- **Derechos de autor:** Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional –USAID- (por sus siglas en inglés).
- **Primera edición:** Guatemala, enero de 2017.



CONTENIDO

1. Resumen ejecutivo.....	1
2. Introducción.....	2
3. Antecedentes.....	3
4. Objetivos.....	4
5. Justificación de las actividades priorizadas.....	4
6. Definición de acciones específicas del plan en función de los objetivos, metas y sectores priorizados.....	10
7. Temporalidad del plan.....	17
8. Descripción del mecanismo de monitoreo y medición de avances.....	21
9. Anexos.....	22

LISTADO DE TABLAS

1. Matriz de productos priorizados.....	7
2. Matriz de clima de negocios.....	10
3. Matriz de gestión del recurso financiero.....	11
4. Matriz de procesamiento e industrialización de café, frutas y hortalizas.....	12
5. Matriz de formación de capital humano.....	13
6. Matriz de mercadeo.....	15
7. Matriz para la mejora seguridad alimentaria y nutricional.....	16
8. Matriz temporalidad del plan.....	17
9. Matriz técnicas de monitoreo y medición de avances.....	21

LISTADO DE ANEXOS

1. Conformación Comité ad hoc.....	22
------------------------------------	----



SIGLAS Y ACRONIMOS

ACMI	Asociación de Caficultores Miguelense
ANACAFE	Asociación Nacional del Café
BPA	Buenas Prácticas Agrícolas
BPM	Buenas Prácticas de Manufactura
COFETARN	Comisión de Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales
COMUDE	Comité Municipal de Desarrollo
COMUSAN	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
DEL	Desarrollo Economico Local
DMM	Dirección Municipal de la Mujer
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MAYACERT	Multicertificación de Sistemas de Productos Agropecuarios, Proceso e Industrialización
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
ONG	Organización No Gubernamental
RENAP	Registro Nacional de Personas
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional



Quetzaltenango, Guatemala, enero de 2017.

Respetable Corporación Municipal:

Como Directora Ejecutiva de Nexos Locales, un proyecto que funciona gracias a la ayuda de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional –USAID–, me complace presentar a ustedes este documento como resultado de las relaciones de cooperación entre este proyecto y su municipio:

Plan de Desarrollo Económico Local (Plan DEL) con Enfoque en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Este plan contiene estrategias y acciones para los próximos cinco años (2017-2021). Las mismas, están enfocadas a estimular el principal “motor económico” de su municipio para que, en consecuencia, provoque crecimiento y desarrollo a través de la generación de empleo y de ingresos.

El plan fue creado con la participación activa de miembros del gobierno local a su cargo, así como de otras personas que forman parte de los sectores productivos y comerciales del municipio. El conjunto de personas conformaron un comité ad hoc para este proceso, por lo que puede considerarse que en este plan están representadas las ideas, necesidades e intereses de la población económicamente activa, que tiene en común el deseo de contribuir al desarrollo de su localidad.

Quisiera aprovechar la oportunidad para manifestar mi agradecimiento al Señor Alcalde, miembros del Concejo Municipal y funcionarios que participaron en esta actividad por facilitar y ser promotores del cambio y el desarrollo de su municipio. Deseamos que sientan que este plan pertenece al municipio. El hecho de que la municipalidad contribuya y fortalezca las potencialidades del municipio provocará a corto, mediano y largo plazo que el desarrollo sea sostenible e integral.

El proyecto Nexos Locales reconoce y agradece la participación de los diferentes socios y proyectos de USAID (socios WHIP) que trabajan en el altiplano occidental por el apoyo y cooperación para la realización del presente plan, ya que se cumple con el objetivo de USAID/Guatemala para el altiplano de "Mejorar los niveles de crecimiento económico y desarrollo social en el altiplano occidental".

Esperando que nuestro trabajo de facilitación de este proceso sea una contribución efectiva al desarrollo local.

Les saludo cordialmente,

Connie Paraskeva
Directora Ejecutiva
Nexos Locales

I. RESUMEN EJECUTIVO

Según el Diagnóstico de Desarrollo Económico Local con enfoque en Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN- elaborado por Nexos Locales en el año 2015, el municipio de San Miguel Ixtahuacán del departamento de San Marcos cuenta con una extensión territorial de 184 km², dista de la cabecera departamental 69 km y de la capital del país 321 kms. Colinda al norte con San Gaspar Ixchil y Santa Bárbara Huehuetenango; y al sur con Tejutla y Comitancillo; al oriente con Malacatancito Huehuetenango y Sipacapa; y al occidente con Concepción Tutuapa. Su población se compone de 22,349 mujeres y 21,892 hombres, para un total de 44,241 personas. El 93% de las personas viven en el área rural. El 98% de la población es indígena y el 2% es no indígena. Cuenta con condiciones que ayudan al desarrollo económico del municipio como tener acceso durante el año a todas las comunidades y que la mayoría de las carreteras están asfaltadas. Las condiciones climáticas son propicias para la producción agrícola.

El municipio de San Miguel Ixtahuacán se caracteriza por su variedad climática y su riqueza en recursos naturales, como suelo y agua que favorecen la producción de café, frutales y hortalizas. Estos cultivos se han convertido en el motor económico del municipio, generando ingresos a los pequeños y medianos productores que, en forma asociativa o individual, se dedican a su producción.

La producción artesanal, que comprende alfarería y textiles, es una actividad débil debido a la poca formación y falta de tecnología que hacen muy difícil su incursión en el mercado con calidad y volumen requeridos.

El café es uno de los productos potenciales del municipio, por tal razón es importante continuar fortaleciendo la cadena productiva del café hasta convertirla en una cadena de valor, promoviendo el fortalecimiento organizativo de la Asociación de Caficultores Miguelenses -ACMI- así como la asistencia técnica y construcción de infraestructura apropiada para la producción e industrialización de café orgánico que cumpla con los requerimientos del mercado local, nacional e internacional.

Así mismo, promover la producción e industrialización de la diversificación agrícola a través de la construcción de un centro de acopio y planta procesadora de frutas y hortalizas como actividad potencial, debido a que las condiciones climáticas favorecen su producción.

Para la elaboración del presente documento se utilizó una metodología participativa. Se contó con la participación de miembros relevantes de la comunidad que formaron un “comité ad hoc”, el cual sirvió de guía y orientación en toda la fase inicial del proceso y posteriormente hizo la convocatoria de validación final. Durante el proceso inicial, se utilizaron los datos existentes en la información documental y el profundo conocimiento del comité de las potencialidades económicas actuales. Con el apoyo de una metodología previamente elaborada que permite asignar puntajes a cada una de las actividades económicas para ubicarlas de acuerdo a ciertas prioridades, se pudo identificar claramente las principales actividades y se decidió tomar como actividad a priorizar **la producción, e industrialización de café, frutales y hortalizas a través de la construcción de centros de acopio y planta de procesamiento para la industrialización.**

Las organizaciones y productores que se incluirán dentro de este proceso se encuentran ubicadas en las 17 comunidades de la parte media y baja del municipio de San Miguel Ixtahuacán e integradas a ACMI. Los frutales y hortalizas se comercializan a nivel local y regional, específicamente en Concepción Tutuapa y San Luis Comitancillo, del departamento de San Marcos,



y en la parte alta de Huehuetenango. En la aldea Subchay la producción es exportada ya que allí funciona un centro de acopio, y se comercializa a través de supermercados Walmart y agro-exportadora San Juan.

Se espera que a través de procesos productivos e industriales bien dirigidos, con tecnología apropiada, y la formación de capital humano local se logre incursionar en el mercado departamental, regional, y nacional, buscando a futuro llegar a las condiciones necesarias para expandirse hacia lo internacional en forma directa con volumen y calidad requeridos. En ese momento deberá existir ya una organización de segundo nivel, promovida por el gobierno local y compuesta con representación de todos los sectores involucrados.

2. INTRODUCCIÓN

El desarrollo económico local es uno de los grandes retos aún no superados en el territorio de Guatemala. Se tiene una gran cantidad de potencialidades, patrimonios sin jerarquizar y ventajas comparativas que no han logrado la conversión a ventajas competitivas. La pobreza, la falta de empleo, y las pocas oportunidades son detonantes para que las generaciones jóvenes piensen en la migración y así, las remesas continúen siendo el primer rubro de ingresos de divisas al país. En muchas localidades esa es la única esperanza que se tiene, de lo contrario los niños, ancianos y ciudadanos en general están condenados a carecer de salud, educación y en la actualidad padecen de inseguridad alimentaria y nutricional, entre otras cosas.

El presente Plan de Desarrollo Económico Local (Plan DEL) se ha elaborado trabajando conjuntamente con la comunidad, bajo la clara convicción de que el desarrollo se gesta de manera endógena y participativa. Se ha identificado las actividades económicas que realmente generan empleo para las personas del municipio, así como las limitaciones a las que se enfrentan y la razón por la que no se ha logrado el anhelado despegue que permita mejores condiciones de vida para los habitantes.

Dentro de este análisis se ha establecido cuál o cuáles podrían ser las actividades económicas que tienen el potencial suficiente para convertirse en generadoras de crecimiento, que es uno de los elementos del desarrollo y que pueden aumentar la cantidad de jornales de trabajo, así como mejorar las condiciones de trabajo que se tienen actualmente. Para ello se elaboró un esquema con una metodología de indicadores cuya función era determinar la actividad que podría ser establecida como “motor económico”, a la que se le ha dado el nombre de **actividad económica priorizada**. Se ha definido como aquella que reúne las cualidades necesarias y que, bajo la correcta orientación y la inversión adecuada, puede generar empleo en equidad tanto para hombres como para mujeres; que tiene capacidad de crecer y absorber cada vez más el trabajo de las personas, tanto del municipio como de sus alrededores; y que logra posicionarse en el mercado regional y nacional con posibilidad de introducirse, en el futuro, en los mercados internacionales generando riqueza para la comunidad.

La formación de capital humano en las diferentes regiones es otro de los pilares fundamentales que se busca mejorar con la elaboración del presente plan. La capacitación, asistencia técnica y la educación, tanto escolarizada como la no escolarizada, les brindan a las personas herramientas para que transformen su entorno inmediato y su comunidad a corto y mediano plazo. Por ello, una de las prioridades dentro de la estructura de los objetivos de cada uno de los ejes de la actividad económica priorizada, es generar capital humano primariamente orientado hacia la producción, la transformación, la logística y la comercialización de la que se ha denominado **actividad económica priorizada**.



Este plan se convierte en la herramienta primaria para hacer una serie de proyectos enfocados en el desarrollo económico desde lo local, basados en el respeto, la igualdad, el conocimiento, la generación de empleo y oportunidades, el crecimiento, además de la seguridad alimentaria y nutricional.

3. ANTECEDENTES

Según el Diagnóstico de Desarrollo Económico Local con enfoque en Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN- elaborado por Nexos Locales en el año 2015, el municipio de San Miguel Ixtahuacán cuenta con una población total de 44,241 personas, el 93% de ellas vive en el área rural.

Cuenta con condiciones que ayudan al desarrollo económico del municipio, entre ellas que todas las comunidades definidas como principales cuentan con acceso terrestre durante todas las épocas del año y la mayoría de vías están asfaltadas; a todos los caminos se les da el mantenimiento adecuado. Las condiciones climáticas son propicias para la producción agrícola y de acuerdo a ellas se divide en tres regiones, la región alta o fría, la región media o templada y la región baja con clima cálido.

San Miguel Ixtahuacán es una zona que se caracteriza por su variedad de acuerdo a las diferentes alturas, la riqueza en cuanto a recursos suelo y disponibilidad del recurso agua, factores primarios para el desarrollo de proyectos agrícolas económicamente factibles. Considerando esto una clara ventaja para los productores de café, durazno, aguacate, hortalizas en general, miel y huertos familiares.

El municipio cuenta con 62 comunidades de las cuales se ha identificado algunas con mayores potencialidades económicas y que representa un 14% de la población total. Se consideran que tienen ventajas competitivas porque presentan mayor producción agrícola bajo invernadero, y la producción de café cuenta con sistema de riego.

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo general

Mejorar las posibilidades de crecimiento de las principales actividades agrícolas, que son dinamizadoras de la economía, por medio de acciones conjuntas entre actores locales y gobierno municipal, mediante el desarrollo de infraestructura para la competitividad y mejora de procesos de los sistemas productivos, logrando generar empleo que contribuya a elevar la calidad de vida de la población del municipio de San Miguel Ixtahuacán.

4.2. Objetivos específicos

- Construir infraestructura adecuada para la producción agrícola del municipio.
- Promover el fortalecimiento del capital humano con énfasis en mujeres y jóvenes que contribuyan a la diversificación agrícola.

5. JUSTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRIORIZADAS

5.1. La situación actual

En la producción agrícola, como el café, la municipalidad ha jugado un papel muy importante ya que ha brindado apoyo a comunidades y beneficiarios por medio de asistencia técnica, capacitaciones, dando a conocer temas como manejo de plantaciones, utilización de insumos y otras, que fueron proporcionadas juntamente con plantas mejoradas, por medio de demostraciones técnicas. Todo esto ha contribuido al mejoramiento en el manejo de dichas plantaciones agrícolas.

En el tema de los frutales la producción es significativa, pero se tiene el problema que no se cuenta con experiencia en industrialización ni con mercados establecidos para su comercialización, recurriendo a la venta en mercados locales y elaboración de jaleas.

5.2. La producción de café

5.2.1. Cantidad de producción

Según el diagnóstico DEL de USAID, Nexos Locales realizado en el año 2015, se destaca la producción de café en comparación con otros productos agrícolas. Se producen 3,060 quintales por año.

5.2.2. Generación de empleo

Género: en los procesos de producción de café se genera empleo para hombres, mujeres y jóvenes. En la industrialización de tostado y molido se genera empleo para personas especializadas en el tema.

Juventud: en las comunidades del municipio de San Miguel Ixtahuacán las oportunidades educativas y laborales para la juventud son limitadas, lo que hace que los jóvenes se involucren especialmente en el corte de café.

Jornales: en la actividad productiva del café el pago del jornal es de Q50.00 tanto para hombres como para mujeres y jóvenes, en trabajos como limpia, poda y desombrado de café. En el corte de café el salario oscila entre Q50.00 y Q100.00 máximo, de acuerdo a la cantidad de cajas o canastas recolectadas de café maduro.

5.2.3. Infraestructura

La Asociación de Caficultores Miguelenses –ACMI-, que aglutina a los productores del municipio, carece de infraestructura propia; las oficinas y centro de industrialización funcionan en el centro comercial municipal por acuerdo



establecido con la municipalidad que se los arrenda por Q100.00. En este lugar se encuentra el equipo para tostaduría, molino, empacadora y laboratorio para la industrialización de café. El beneficiado se realiza en forma individual.

5.2.4. Actores principales

Asociación de Caficultores Miguelenses –ACMI-. Integrada por 465 socios de 17 comunidades de la parte media y baja del municipio. Sus actividades principales son la asistencia técnica para renovación de cafetales, aumento en la producción de café pergamino, aplicación de buenas prácticas agrícolas, así como desarrollo de procesos industriales de café.

5.2.5. Potencialidades

- La producción, transformación y comercialización de café posee demanda importante.
- Capital humano especializado para desarrollar esta actividad económica en el municipio.
- Café certificado en la Comunidad Agraria La Suiza.
- Asociatividad de 17 comunidades y personería jurídica.
- Condiciones climáticas que favorecen la producción de café duro.
- Tecnología para agroindustria.
- Estudios de mercado.

5.2.6. Necesidad de fortalecimiento

- Mejora en el sistema de comercialización para realizarlo directamente.
- Uniformidad y mejora en el volumen de la producción.
- Sostenibilidad financiera en procesos industriales y comerciales.
- Sostenibilidad organizativa.
- Manejo agronómico para que la producción no sea susceptible a enfermedades plagas y enfermedades.
- Manejo de los costos de producción.
- Acceso a créditos para capital de trabajo.

5.3. La producción de frutas y hortalizas

5.3.1. Cantidad de producción

Según información de campo obtenida en el diagnóstico DEL de USAID, Nexos Locales la producción de frutas es de 34,560 cajas anuales, específicamente de melocotón criollo y diamante, las que se comercializan de forma directa. Las hortalizas producen 75 quintales al año, que generalmente son para consumo local.

5.3.2. Generación de empleo

Género: en la producción de frutas y hortalizas existe la participación de la mujer de una manera significativa en siembra, cosecha y comercialización, siendo esta una opción productiva para la generación de ingresos en las familias el municipio.
Juventud: esta actividad productiva ofrece oportunidades para la juventud en las comunidades del municipio de San Miguel Ixtahuacán.
Jornales: Q50.00 por día tanto para hombres como para mujeres.

5.3.3. Infraestructura

Existen comunidades que cuentan con sistema de riego por gravedad.



5.3.4. Actores principales

1,445 beneficiarios en las comunidades de La Estancia, Exial, Chininguitz, Las Escobas, Máquivil y Chisnan, quienes poseen un total de 11,898 plantas de melocotón.

5.3.5. Potencialidades

- Recurso humano capacitado en la producción de frutales y hortalizas.
- Se ha convertido en una alternativa productiva generando autoempleo y empleo familiar.
- Alta demanda del producto en el mercado internacional.
- Estructura organizativa en proceso de fortalecimiento.
- Asistencia técnica a través de la municipalidad.
- Organización internacional asiste en una comunidad, denominada Sholtanan.

5.3.6. Necesidad de fortalecimiento

- En la actualidad no hay mercado directo, son intermediarios los que comercializan y manejan los precios.
- Plagas y enfermedades en tallo y raíz, no existen fungicidas para el producto.
- Falta de asistencia financiera.
- No hay planes de negocio.
- Falta de equipo para el aprovechamiento y transformación.
- Mejoras en el tratamiento de los suelos.
- Reforzar la asistencia técnica que se recibe actualmente.
- Promover el acceso al crédito.

5.4. Las actividades priorizadas

Dentro del proceso de trabajo del comité ad hoc, se definieron y analizaron las actividades económicas más importantes para el municipio de San Miguel Ixtahuacán para establecer la priorización alrededor de la cual se planificarán las acciones de desarrollo económico local. El resultado se muestra en la tabla siguiente.

5.4.1. Matriz de productos priorizados

Concepto	Punteo máximo por criterio	Mejoramiento de la productividad del café	Comercio, diversificación agrícola y su industrialización	Producción apícola	Producción artesanal
Potencial de crecimiento en el futuro (5 años).	10	9	7	6	6
Generación de empleo.	10	8	7	2	5
Es viable con la capacidad financiera existente.	5	4	3	3	3
El mercado potencial es alcanzable.	10	7	5	9	4
Existe la capacidad de capital humano en el municipio.	5	4	4	4	6
Posibilidad de vinculación público-privada.	5	2	4	2	2
Incluye trabajo a mujeres.	10	8	7	6	5
Contribuye a la seguridad alimentaria y nutricional SAN.	10	8	8	3	7
Tiene concordancia con la vocación del municipio y/o la región.	5	4	4	4	4
Punteo de opinión del comité.	10	8	8	8	6
El gobierno local respalda institucionalmente esta actividad.	5	5	5	4	5
La actividad puede transformarse en regional.	5	5	4	4	4
Compatible con la cultura.	10	8	8	9	7
		80	74	64	64

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016.

Las actividades económicas agrícolas con énfasis en la producción, café, frutales y hortalizas generan mayores ingresos al municipio. Por lo que en conjunto el comité ad hoc ha definido continuar fortaleciendo los procesos productivos y el beneficiado del café, promoviendo la construcción de oficina e infraestructura apropiadas así como la industrialización de café tostado, molido y empacado, cumpliendo con la normativa internacional que les permita contar con mercados seguros.

5.5. Actividad: industrialización de la diversificación agrícola a través de la construcción centro de acopio y planta procesadora de café

5.5.1. Descripción del producto

En el marco del proyecto “Seguimiento a la producción y comercialización de café, en el municipio de San Miguel Ixtahuacán”, se dio capacitación y asistencia técnica a las 16 comunidades y cabecera municipal, a 464 socios productores de café de los cuales 111 son mujeres que representan a la Asociación de Caficultores Miguelenses –ACMI-.

5.5.2. Descripción del mercado meta

En la actualidad, el café seco/pergamino se comercializa a nivel local y nacional a través de intermediarios individuales que no exigen calidad y pagan a mitad de precio. A nivel internacional a través de ANACAFE, Certinsa Bely y Olam, que establecen los precios.

El mercado meta es el internacional en forma directa con volumen y calidad, a Estados Unidos, Europa y Japón, con café orgánico en oro, tostado molido y empacado con marca y logotipo propios.

5.5.3. Atributos del producto

Mejorar los procesos agroindustriales que permitan ofrecer café tostado y molido de altura, realizando análisis sensorial de acuerdo a protocolos internacionales para determinar la intensidad del cuerpo, dulzura, complejidad, aroma y acidez.

5.5.4. Cobertura geográfica en su actividad de producción

Las organizaciones y productores que se incluirán dentro de este proceso son las 17 comunidades de la parte media y baja del municipio de San Miguel Ixtahuacán, integradas a ACMI.

5.5.5. Ventaja Competitiva

Certificación de Mayacert para el total de productores de la zona baja del municipio.

La implementación de una planta de transformación de café en tostado, molido y empacado con una marca región y estrategias de marketing que permitan incursionar en el mercado internacional con calidad y volumen.

5.6. Actividad: industrialización de frutas y hortalizas

5.6.1. Descripción del producto

Bajo el enfoque del manejo de la producción de hortalizas a nivel del municipio de San Miguel Ixtahuacán, el programa de desarrollo económico dio seguimiento a los procesos de asistencia técnica, capacitación y acompañamiento a los procesos productivos bajo estructura de áreas protegidas (invernadero y casa malla), así como producción a campo abierto. Todas las actividades realizadas durante el año 2015 se realizaron con el fin de alcanzar la sostenibilidad económica, ambiental y social de los diferentes proyectos establecidos con el apoyo de la municipalidad, generando procesos de formación de capital humano, dotación de infraestructura y equipo para el acopio, procesos de industrialización de la diversificación agrícola a pastas, curtidos, salsas empacados, así como la creación de una marca región con estrategia de mercadeo definido.

5.6.2. Descripción del mercado meta

Los frutales y hortalizas se comercializan a nivel local, departamental, nacional e internacional. Específicamente a Concepción Tutuapa, San Luis Comitancillo, del departamento de San Marcos, la parte alta de Huehuetenango y aldea Subchay, en donde funciona un centro de acopio que comercia con Walmart y con Agroexportadora San Juan.

El mercado meta es el departamental, regional, nacional e internacional en forma directa con volumen y calidad requeridos, promoviendo una organización de segundo nivel en el ámbito municipal para la comercialización local, nacional e



internacional de productos como jaleas, papillas, harina de papa, compotas, entre otros, con marca y registros sanitarios.

5.6.3. Atributos del producto

Actualmente existen frutas y hortalizas de calidad y cantidades considerables que permiten el procesamiento y su industrialización en diversas presentaciones, tales como pulpas, salsas, papillas, envasados, jugos, encurtidos y secas o deshidratados.

5.6.4. Cobertura geográfica en su actividad de producción

El centro de atracción y de operación de la industrialización de la diversificación agrícola será el municipio de San Miguel Ixtahuacán, pero dentro de su desarrollo y crecimiento cubrirá los municipios de Concepción Tutuapa, Sipacapa y Tejutla, inicialmente.

6. DEFINICION DE ACCIONES ESPECÍFICAS DEL PLAN EN FUNCIÓN DE LOS OBJETIVOS, METAS Y SECTORES PRIORIZADOS

6.1. Clima de negocios. Gobernabilidad local para el desarrollo económico

El gobierno local establecerá estrategias que permitan contribuir al desarrollo económico local, a través del fomento de alianzas facilitando las condiciones para que productores y empresarios aprovechen la competitividad territorial.

6.1.1. Matriz de clima de negocios

Eje	Objetivo	Meta	Acciones	Indicador
Clima de negocios. Gobernabilidad para el desarrollo económico.	<ol style="list-style-type: none"> Promover alianzas estratégicas con los sectores público, privado y académico que permitan al sector agrícola del municipio agregar valor a su producción. Promover el fortalecimiento institucional y el empoderamiento de los sectores público-privados para ejecutar acciones conjuntas de desarrollo económico para mejorar las capacidades productivas en el municipio. 	<ol style="list-style-type: none"> Estudio del sector agrícola, que determine potencialidades y requerimientos, año 1. Se realiza convenio con universidades y cooperación internacional para facilitar el acceso a nuevas tecnologías, años 1 y 2. Se facilita la formalización de alianzas para la inversión en la construcción y el mejoramiento de infraestructura económica del municipio, años 1 y 2. Acreditación de la COFETARN en el COMUDE, año 1. Gobierno local aprueba el mejoramiento de las vías de acceso a la zona media del municipio, año 2 en adelante. Se alcanza acuerdos para la implementación del plan de ordenamiento territorial, años 1 y 2. Se promueve el desarrollo del proyecto específico de fortalecimiento de la producción, beneficiado e industrialización de productos agrícolas con énfasis en café. 	<ol style="list-style-type: none"> Sesiones con Concejo Municipal. Reuniones. Trabajo de campo. Firma de convenios. Estructuración de acuerdos. Concertación con actores. Elaboración de proyectos. Presentaciones. 	<ol style="list-style-type: none"> Estudio del sector para requerimientos finalizado. Convenio con universidades firmado y operando. Alianza conformada y con plan de trabajo. COFETARN acreditada. Acuerdos municipales logrados. Proyectos realizados.

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016.

6.2. Gestión del recurso financiero. Capital de trabajo para la asistencia técnica y transformación agrícola

Se promoverá la gestión de financiamiento para la construcción, equipamiento y comercialización de un centro de acopio e industrialización de café, en donde, aprovechando la infraestructura, se trabajará con frutas y hortalizas, además el mejoramiento de la infraestructura que contribuya a la dotación de servicios de promoción económica del municipio.

6.2.1. Matriz de gestión del recurso financiero

Eje	Objetivo	Meta	Acciones	Indicador
Gestión del recurso financiero. Capital de trabajo para la asistencia técnica y transformación agrícola.	<ol style="list-style-type: none"> Realizar una alianza público-privada fuerte, con la disposición de invertir recursos propios y de gestionar frente a otras instancias los fondos para financiar proyectos de infraestructura productiva necesaria para el desarrollo de la actividad priorizada del municipio. Promover y gestionar con instituciones financieras la disponibilidad de crédito a productores del municipio. 	<ol style="list-style-type: none"> Mapeo de actores y entidades financieras, año 1. Alianzas público-privadas establecidas financiando y/o gestionando recursos para la construcción de infraestructura productiva y acciones de desarrollo de las cadenas de café, frutales y hortalizas del municipio, años 1 y 2. Convenio con instituciones financieras para facilitar el acceso a créditos de los productores locales firmado, año 1. Financiamiento y créditos para la asistencia técnica y capital de trabajo a disposición de productores, año 2 en adelante. Convenios entre cooperación con entidades y organizaciones de asistencia técnica para la implementación de BPM y de BPA's en centro de acopio y planta de procesamiento, año 1. 	<ol style="list-style-type: none"> Sensibilizaciones. Coordinación interinstitucional. Trabajo de campo. Firma de convenios. Estructuración de acuerdos. Realización de presupuestos. Elaboración de un plan de negocios. 	<ol style="list-style-type: none"> Mapeo realizado. Número de alianzas firmadas. Convenios firmados y operando. Número de productores que acceden a crédito.

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016.

6.3. Procesamiento e industrialización de café, frutas y hortalizas

Se obtendrá el equipamiento y la tecnología para los centros de acopio e industrialización de café tostado, molido y empacado, así como de hortalizas y frutas, que será utilizado por personal capacitado y calificado en el área, lo que elevará la productividad y competitividad del municipio.

6.3.1. Matriz de procesamiento e industrialización de café, frutas y hortalizas

Eje	Objetivo	Meta	Acciones	Indicador
Procesamiento e industrialización de café, frutas y hortalizas.	<ol style="list-style-type: none"> Incrementar la productividad y mejorar la calidad de la producción agrícola priorizada, mediante el acompañamiento técnico y tecnología apropiada. Operativizar el centro de acopio y la planta procesadora de café, frutas y hortalizas. 	<ol style="list-style-type: none"> Establecimiento del programa de asistencia técnica para la transformación de café tostado, molido y empacado, año 1. Implementación de un programa de mejoramiento genético de las actividades agrícolas priorizadas, año 2 en adelante. Establecimiento técnico del tipo de equipamiento y tecnologías para industrialización de café, frutas y hortalizas años, 1 y 2. Programa de formación y tecnificación en el proceso, desde el manejo agronómico hasta el beneficiado e industrialización del café, año 1 en adelante. Programa de asistencia técnica sobre procesos de certificación, año 2 en adelante. Renovación escalonada hasta llegar al 100% de cafetales, año 2 en adelante. 	<ol style="list-style-type: none"> Trabajo de campo. Implementación de programas. Planificaciones. Convenios. Selección de la materia prima. La higiene de las personas. La higiene de los utensilios y los locales. La esterilización de los envases. La realización correcta de los procedimientos o recetas. 	<ol style="list-style-type: none"> Programas de asistencia técnica se llevan a cabo. Mejoramiento genético definido y calendarizado. Centro de acopio y planta de transformación equipada y operando. Certificación por otorgarse. Escalonamiento en la sustitución de árboles avanzando.

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016.

6.4. Formación de capital humano

Se formará capital humano técnico, financiero y administrativo, especialmente mujeres y jóvenes, para la aplicación y ejecución de procedimientos que permitan establecer la trazabilidad de café, frutas y hortalizas en cada una de sus etapas de campo, acopio, industrialización y su comercialización, para consolidar la organización del centro de acopio y la planta procesadora.

6.4.1. Matriz de formación de capital humano

Eje	Objetivo	Meta	Acciones	Indicador
Formación de capital humano. Desarrollo de capacidades, habilidades organizativas, productivas y tecnológicas.	<ol style="list-style-type: none"> Fortalecer la organización de productores del municipio para la producción, industrialización y comercialización de café, frutales y hortalizas. Formar a socios y colaboradores desarrollando sus capacidades, habilidades y manejo de tecnologías para la implementación de los procesos de trazabilidad de café, frutas y hortalizas en el campo. Formar y capacitar a personal de planta en los procesos de acopio y transformación de café, frutas y hortalizas. 	<ol style="list-style-type: none"> Convenios establecidos con instituciones para fortalecimiento organizativo para la producción y comercialización, año 1. Convenios con instituciones que faciliten becas para la formación de jóvenes en temas administrativos y productivos, años 1 y 2. Alianzas y vinculación institucional para la formación de los socios en temas organizativos, elaboración de manuales y reglamentos administrativos y contables, año 1. Programa de formación sobre manejo agronómico y beneficiado húmedo de café, años 1 y 2. Asistencia técnica para el fortalecimiento administrativo de la organización de segundo nivel, año 2. Implementar un programa de formación para la producción y transformación de café a tostado y molido, años 2 y 3. Formación y capacitación del proceso de transformación de frutas y hortalizas, años 1 y 2. Coordinación con instituciones vinculadas con el tema 	<ol style="list-style-type: none"> Reuniones. Trabajo de campo. Firma de convenios. Trabajo de planificación. Capacitaciones. Asistencia técnica. Talleres y sensibilizaciones. 	<ol style="list-style-type: none"> Número de convenios firmados. Número de becas otorgadas a los jóvenes dentro de la cadena de producción de San Miguel Ixtahuacán. Número de socios formados en temas administrativo-contables. Programa de manejo agronómico en funciones. Asistencia técnica a instituciones de segundo nivel funcionando. Programa de formación de valor agregado de café, frutas y hortalizas desarrollándose. Metodología de trazabilidad de las tres diferentes cadenas implementándose e. Trámites legales realizados.



Eje	Objetivo	Meta	Acciones	Indicador
		<p>la asignación de recursos y la elaboración de un programa de asistencia técnica para el seguimiento y control de los procesos de trazabilidad café, frutas y hortalizas, año 2 en adelante.</p> <p>9. Formación de productores en procesos de industrialización de café (Transformación, empacado y embalaje), año 2.</p> <p>10. Tramitar los requerimientos fitosanitarios y legales en las instituciones respectivas para la movilidad de los productos a nivel nacional e internacional, año 2.</p>		

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016.

6.5. Plan de mercadeo para los productos priorizados

La comercialización de café pergamino, frutas y hortalizas en fresco se realizará en el mercado local, y al extranjero a través de organizaciones cuya actividad comercial ha permitido incursionar en el mercado externo. Es necesario cambiar la realidad por medio de un plan que permita llevar los productos con valor agregado a mercados de mejor rendimiento.

6.5.1. Matriz de mercadeo

Eje	Objetivo	Meta	Acciones	Indicador
Plan de mercadeo de los productos priorizados.	1. Diseñar e implementar estrategias de mercadeo para los productos generados en la planta de procesamiento de café, frutas y hortalizas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de inventario de compradores e intermediarios, año 1. 2. Hacer alianza con instituciones académicas para la elaboración de un plan de mercadeo de las cadenas productivas de café, frutas y hortalizas, año 1. 3. Formación de la comisión de comercialización de la planta de procesamiento, año 2. 4. Realización de convenios y alianzas en el mercado internacional, entidades de apoyo y empresas de comercio justo, años 2 y 3. 5. Elaboración de la identificación del café industrializado a través de una marca, años 1 y 2. 6. Promover convenios con instituciones cooperantes para el fortalecimiento técnico de la comisión de comercialización, año 2. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. En alianza con universidades se desarrolla plan de mercadeo. 2. Reuniones. 3. Trabajo de campo. 4. Concertación de actores. 5. Trabajo de diseño. 6. Trabajo de investigación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inventario de compradores realizado. 2. Alianza para el mercadeo con institución universitaria firmada. 3. Plan de mercadeo realizado. 4. Comisión de comercialización formada. 5. Al menos tres convenios de mercados concretados al final del año 3. 6. Marca del café inscrita.

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016.

6.6. Seguridad alimentaria y nutricional

La producción priorizada para el municipio de San Miguel Ixtahuacán, se enfocó hacia la transformación de la producción de café, frutas y hortalizas agregándoles valor, lo que podría generar una oportunidad en mercados de mejor rendimiento que mejorará la calidad de vida de las personas y su seguridad alimentaria y nutricional

6.6.1. Matriz para la mejora seguridad alimentaria y nutricional

Eje	Objetivo	Meta	Acciones	Indicador
Seguridad alimentaria y nutricional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer la seguridad alimentaria y nutricional como una prioridad del gobierno local. 2. Fortalecer a las personas del municipio con métodos para asegurar su recurso alimenticio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lograr acuerdo del Concejo Municipal, durante el año 1, para poner énfasis en el tema de seguridad alimentaria y nutricional del municipio y nombrar un encargado. 2. Firmar convenio entre gobierno local y SESAN para la incidencia sobre el tema de la seguridad alimentaria en el transcurso del año 2. 3. Crear mesa interinstitucional enfocada en el tema de la seguridad alimentaria en el transcurso del año 2. 4. Instalar salas situacionales de seguridad alimentaria y nutricional en el año 2. 5. Fortalecer los huertos familiares con productos que, de acuerdo al clima del municipio y la costumbre de las personas, puedan incidir en la dieta para la seguridad alimentaria, entrando a funcionar del año 2 en adelante. 6. Crear línea de base (si no existiera) y planificación de medición de impacto del plan para la seguridad alimentaria del municipio, midiendo todos los años los resultados a partir del año 2. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reuniones de Concejo Municipal para analizar los grados de desnutrición infantil. 2. Reuniones entre gobierno local y productores. 3. Reuniones del delegado de la municipalidad y de SESAN. 4. Reuniones con todas las entidades del estado que funcionen en el municipio. 5. Firma de convenio con MAGA para la estrategia de huertos familiares. 6. Definición y puesta en marcha de la estrategia de huertos familiares. 7. Establecimiento de la metodología para la creación de la línea basal y puesta en marcha. 8. Instalación de salas situacionales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acuerdo municipal para declarar la seguridad alimentaria y nutricional una prioridad. 2. Convenio firmado y en operación con la SESAN. 3. Miembros activos en la mesa institucional. 4. Huertos familiares en operación y creciendo el número de familias que participan en el programa. 5. Problemas de inseguridad alimentaria reduciéndose. 6. COMUSAN funcionando y fortaleciendo las salas situacionales.

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016.

7. TEMPORALIDAD DEL PLAN

La temporalidad del plan se encuentra en relación a las metas propuestas, sin embargo, es necesario realizar un proyecto específico por cada una de las acciones de este plan que se pretendan llevar a cabo, el cual deberá tener su propio tiempo de ejecución, costeo y resultados tangibles. El plan representa la generalidad y el proyecto la especificidad.

7.1. Matriz de temporalidad del plan

		Tiempo					
Metas		Actores principales	año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
Clima de negocios	Estudio del sector agrícola que determine potencialidades y requerimientos.	1. Gobierno local 2. Instituciones publicas 3. ONGs 4. Cooperantes 5. Empresarios 6. Productores					
	Convenio con universidades y cooperación internacional para facilitar el acceso a nuevas tecnologías.						
	Formalización de alianzas para la inversión en la construcción y el mejoramiento de infraestructura económica del municipio.						
	Acreditación de la COFETARN en el COMUDE.						
	Gobierno local aprueba el mejoramiento de las vías de acceso a la zona media del municipio.						
	Acuerdos para la implementación del plan de ordenamiento territorial.						
	Promoción del desarrollo del proyecto específico de fortalecimiento de la producción, beneficiado e industrialización de productos agrícolas con énfasis en café.						

		Metas	Actores principales	Tiempo				
				año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
Gestión del recurso financiero	Mapeo de actores y entidades financieras.	1. Gobierno local 2. Instituciones 3. Gubernamentales 4. Cooperación 5. Internacional 6. Actores económicos						
	Alianzas público-privadas establecidas financiando y/o gestionando recursos para la construcción de infraestructura productiva y acciones de desarrollo de las cadenas de café, frutales y hortalizas del municipio.							
	Convenio con instituciones financieras para facilitar el acceso a créditos de los productores locales firmado.							
	Financiamiento y créditos para la asistencia técnica y capital de trabajo a disposición de productores.							
	Convenios de cooperación con entidades y organizaciones de asistencia técnica para la implementación de BPM y de BPA's en centro de acopio y planta de procesamiento.							
Procesamiento e industrialización de café, frutas y hortalizas	Establecimiento del programa de asistencia técnica para la transformación de café tostado, molido y empacado.	1. Gobierno local 2. Instituciones publicas 3. ONGs 4. Cooperantes 5. Empresarios 6. Productores						
	Implementación de un programa de mejoramiento genético de las actividades agrícolas priorizadas.							
	Establecer técnicamente el tipo de equipamiento y tecnologías para industrialización de café, frutas y hortalizas.							
	Programa de formación y tecnificación en el proceso desde el manejo agronómico hasta el beneficiado e industrialización del café.							
	Programa de asistencia técnica sobre procesos de certificación.							
	Renovación escalonada hasta llegar al 100% de cafetales.							



		Tiempo					
Metas		Actores principales	año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
Formación de capital humano	Convenios establecidos con instituciones para fortalecimiento organizativo para la producción y comercialización.	1. Gobierno local 2. Instituciones gubernamentales y no gubernamentales 3. Productores					
	Convenios con instituciones que faciliten becas para la formación de jóvenes en temas administrativos y productivos.						
	Alianzas y vinculación institucional para la formación de los socios en temas organizativos, elaboración de manuales y reglamentos administrativos.						
	Programa de formación sobre manejo agronómico y beneficiado húmedo de café.						
	Asistencia técnica para el fortalecimiento administrativo de la organización de segundo nivel.						
	Implementar un programa de formación para la producción y transformación a café tostado y molido.						
	Formación y capacitación del proceso de transformación de frutas y hortalizas.						
	Coordinación con instituciones vinculadas con el tema la asignación de recursos y la elaboración de un programa de asistencia técnica para el seguimiento y control de los procesos de trazabilidad del café, frutas y hortalizas.						
	Formación de productores en procesos de industrialización de café (transformación, empaque y embalaje).						
	Tramite de los requerimientos fitosanitarios y legales en las instituciones respectivas para la movilidad de los productos a nivel nacional e internacional.						

		Metas	Actores principales	Tiempo				
				año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
Plan de mercadeo	Realización de inventario de compradores e intermediarios.							
	Hacer alianza con instituciones académicas para la elaboración de un plan de mercadeo de las cadenas productivas de café, frutas y hortalizas.							
	Formación de la comisión de comercialización de la planta de procesamiento.	1. Gobierno local						
	Realización de convenios y alianzas en el mercado internacional, entidades de apoyo y empresas de comercio justo.	2. Productores						
	Elaboración de la identificación del café industrializado a través de una marca.	3. Empresarios						
	Promover convenios con instituciones cooperantes para el fortalecimiento técnico de la comisión de comercialización.							
Seguridad alimentaria y nutricional	El Concejo Municipal acuerda poner énfasis en el tema de salud alimentaria y nutricional del municipio y decide nombrar a un encargado específico del tema.	1. Concejo Municipal						
	Gobierno local y SESAN firman convenio para la incidencia sobre el tema de la seguridad alimentaria.	1. Concejo Municipal 2. SESAN						
	Creación de mesa inter institucional enfocada en el tema de la seguridad alimentaria.	1. Concejo Municipal 2. Instituciones de gobierno con presencia en el municipio 3. Instituciones de educación con presencia en el municipio						
	Instalación de salas situacionales de seguridad alimentaria y nutricional.	1. DMM 2. SESAN 3. MAGA 4. RENAP 5. MINEDUC 6. MSPAS 7. Nexos Locales						
	Fortalecer la creación de los huertos familiares con productos importantes que de acuerdo al clima del municipio y la costumbre de las personas puedan incidir en la dieta para la seguridad alimentaria.	1. Municipalidad 2. MAGA						
	Creación de línea de base (si no existiera) y planificación de medición de impacto del plan para la seguridad alimentaria del municipio.	1. Municipalidad 2. Centro de Salud 3. Instituciones involucradas						

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016

8. DESCRIPCIÓN DEL MECANISMO DE MONITOREO Y MEDICIÓN DE AVANCES

El monitoreo del presente plan deberá realizarse año con año, de manera que pueda ser readecuado de acuerdo a las condiciones que se encuentren dentro del entorno de influencia del mismo, cada año. Los criterios generalmente aceptados por la cooperación internacional en la medición de los proyectos son pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto en la sociedad en la cual se desarrolla y sostenibilidad del mismo cuando no exista apoyo externo.

Para el monitoreo y evaluación, se puede utilizar cualquiera de las siguientes técnicas.

8.1. Matriz de técnicas de monitoreo y medición de avances

Técnicas Cuantitativas	Técnicas Cualitativas	Técnicas Participativas
Encuestas	Observación estructurada	Análisis de acontecimientos críticos (línea de tiempo)
Medición directa	Entrevista en profundidad o semi estructuradas	Análisis y/o elaboración del índice de competitividad municipal
Censo	Diagrama de Venn	Matrices de clasificación y puntuación
Análisis económico – financiero	Análisis documental	Grupos de discusión

Basado en la guía de evaluación de programas y proyectos sociales, Madrid, España.



9. ANEXOS

9.1. Conformación Comité ad hoc

Nombre	Posición / Título	Organización	Teléfono	Correo
Gabriela Villatoro Fuentes	Coordinadora productividad	Municipalidad	30391089	
Asaí Bámaca	Técnico productividad	Municipalidad	46371804	
Agripina Cinto	coordinadora OMM	Municipalidad	33355367	
Griselda Nohemí Villatoro	Asistente OMM	Municipalidad	46431037	
Víctor Domingo	Productor	Hortalizas	48880954	
Juan de Dios López	Productor	Hortalizas (papa)	30156047	
Santos Zacarías	Promotor	Frutales	40402806	
Imelda Gómez	Vice presidenta	Artesanías	40712705	
Gerónimo Misael Hernández	Coordinador comité de comercialización	ACMI		

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016.



USAID | **NEXOS LOCALES**
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA | Para La Gobernabilidad Responsable

“La realización de esta publicación fue posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos de América proporcionado a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido aquí expresado no necesariamente refleja las opiniones de la USAID o del Gobierno de los Estados Unidos de América”.